

30/06/2025 21:37:03 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000180

Fecha de presentación: 30/06/2025 21:37:03 PM

Fecha de inicio de trámite: 01/07/2025

Nombre del solicitante:

Sujeto Obligado: BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

El suscrito, Diputado de la XXV Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de mis atribuciones constitucionales y con fundamento en los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, me permite solicitar de manera atenta y respetuosa la siguientes información relativa a la adquisición de cámaras corporales para elementos de la Policía Municipal de ese Ayuntamiento:

Descripción de la solicitud: II. Número y fecha de la sesión de Cabildo en la que fue aprobado el presupuesto para dicha adquisición, así como copia del acta o extracto del acuerdo en que conste dicha aprobación.

Datos adicionales para localizar la información:

Modalidad de entrega de la información: Copia Simple

Motivo por el que solicita exentar pago:

Lengua indígena:

Tipo de solicitud: Información pública

Descripción de la solicitud:

El suscrito, Diputado de la XXV Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de mis atribuciones constitucionales y con fundamento en los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, me permite solicitar de manera atenta y respetuosa la siguientes información relativa a la adquisición de cámaras corporales para elementos de la Policía Municipal de ese Ayuntamiento:



dirección de
Transparencia

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

REQUERIDO
01 JUL 2025
PNS
REQUERIDO
DIRECCIÓN DE CABILDO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-172-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 01 de julio del 2025

LIC. CHRISTIAN GUILLERMO PIMENTEL ESCOBAR
DIRECTOR DE CABILDO
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000180 recibida el 30 de junio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtranspareciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- El suscrito, Diputado de la XXV Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de mis atribuciones constitucionales y con fundamento en los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, me permite solicitar de manera atenta y respetuosa la siguientes información relativa a la adquisición de cámaras corporales para elementos de la Policía Municipal de ese Ayuntamiento: II. Número y fecha de la sesión de Cabildo en la que fue aprobado el presupuesto para dicha adquisición, así como copia del acta o extracto del acuerdo en que conste dicha aprobación.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE


L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

H. AYUNTAMIENTO DE

PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

01 JUL 2025

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y ALLENJAL A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



DIRECCIÓN DE CABILDO
Oficio No: DC/132/2025.
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C. a: 04 de julio de 2025.

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:

Anteponiendo un cordial saludo y en respuesta a su oficio con número PL-NA-172-10mo-2025, le informo que el número de sesión solicitada es la X-011/2025 del día 01 de abril del 2025, misma que se anexa de manera física.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted,



ATENTAMENTE

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

SECRETARÍA GENERAL

LIC. CHRISTIAN GUILLERMO PIMENTEL ESCOBAR
DIRECTOR DE CABILDO DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-175-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 08 de julio del 2025

**LIC. DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ
DIPUTADO DE LA XXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 30 de junio del 2025 con el folio no. 020058825000180, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, entregar el oficio respuesta de la Dirección de Cabildo a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

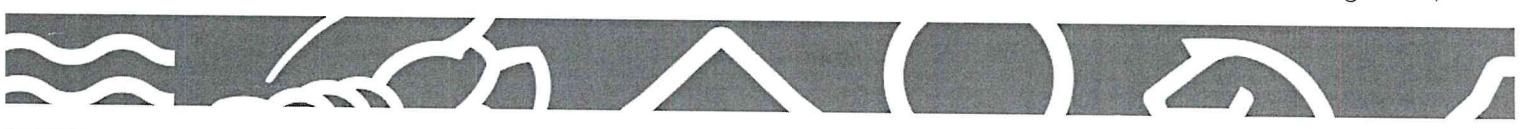
08 JUL 2025

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PÚBLICA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





ACTA X-011/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 01 DE ABRIL DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. Santos De Jesús Alvarado Avena, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el **01 de abril del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **15:49** horas del día **01 de abril del 2025**. Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Justifica Inasistencia**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña **Presente**; Melendrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**.

SECRETARIO GENERAL: Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, presento justificante Presidenta.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter en votación su aprobación.

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN**

ACTA X-011/2025

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

TDE/GL/001/2025, que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, **relativo a la aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.**

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/SC/MA002/2025**, que presentan en conjunto las Comisiones de Gobernación y Legislación, de Seguridad Ciudadana y de Salud y Medio Ambiente, **relativo a la reforma en materia de pirotecnia y orden y justicia cívica del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.**

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Fe de Erratas de la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-10mo-0355/2025.

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 002 del día 14 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0333/2025.

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados y 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 001 del día 31 de enero del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0339/2025.

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la 1ra Modificación Programática, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados y 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 12 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0340/2025.

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 1ra Modificación Presupuestal de Egresos y 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 19 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0358/2025.

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN X-DUCE/001/2025**, que presenta la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, **relativo a la Reforma Reglamentaria en materia de Catastro Inmobiliario de Playas de Rosarito, B.C.**

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0363/2025.

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta

ACTA X-011/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Contrato de Comodato entre la presente Administración y el Servicio de Administración Tributaria respecto a la oficina número 312-B ubicada en el tercer piso del edificio conocido como "Casa Municipal", ubicado en calle José Haros Aguilar número 2000, Fraccionamiento Villa Turística, con vigencia de inicio desde el 01 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027.

DÉCIMO TERCERO. - Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aceptación de la donación de un Dron de alta tecnología nuevo, marca DJI Mavic 3 Thermal Universal Edición, equipado con un Kit de Baterías, Accesorios Mavis 3 Speaker con un valor total de \$129,964.1 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL).

DÉCIMO CUARTO. - Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a efecto de autorizar el Programa de "Ayuda Temporal Emergente Municipal".

DÉCIMO QUINTO. - Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a efecto de implementar la condonación 100% de recargos y multas por la omisión en el pago oportuno de impuestos, derechos y contribuciones de mejoras para deudores del ejercicio fiscal 2025 y años anteriores.

DÉCIMO SEXTO. - Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN TDE/GL/001/2025, que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Yannett Sepúlveda Carreón.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Justifica Inasistencia**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**;



Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta le informo la presencia de la Regidora Mayra Karina Robles en la sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Damos cuenta de que se encuentra aquí en sesión Regidora.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Mayoría** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/SC/MA002/2025, que presentan en conjunto las Comisiones de Gobernación y Legislación, de Seguridad Ciudadana y de Salud y Medio Ambiente, relativo a la reforma en materia de pirotecnia y orden y justicia cívica del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante:

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Hola buenas tardes, bueno si me gustaría comentar que el Reglamento que se está modificando el artículo 39 del Reglamento de Protección y Control de Animales Domésticos, donde queda prohibido detonar pirotecnia no autorizada por las autoridades correspondientes de manera que ocasionen daño a los animales entonces aquí nos menciona que el incumplimiento de esta disposición será sancionado desde 100 bueno el artículo 169 bis que corresponde desde 100 a 300 UMAS creo que es algo que celebrarse.

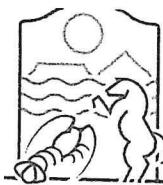
PRESIDENTA MUNICIPAL: Si desgraciadamente tiene que ser punitiva las cosas, la sociedad estamos acostumbrados a que se nos pida y se nos solicite algo que yo creo que es algo justo, los animalitos es un relajo una situación complicada para cuando hay este tema de detonaciones, hay que pensar también son parte de la familia al final muchas personas después de un evento resulta que su animalito se perdió o algo le paso entonces yo creo que debemos ir avanzando, gracias, algún otro comentario.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.



SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO CUARTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Fe de Erratas de la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-10mo-0355/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -

Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO QUINTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 002 del día 14 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0333/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.** -

Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel

ACTA X-011/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Rechazado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEXTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados y 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 001 del día 31 de enero del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0339/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario sobre este tema compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre**. -----

Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 1ra Modificación Programática, Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados y 1ra Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 12 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0340/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO OCTAVO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

Votación: - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO OCTAVO del orden del día. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: - - -

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Modificación al Catálogo de Puestos y Sueldos Tabulados, 1ra Modificación Presupuestal de Egresos y 1ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Juventud de Playas de Rosarito (IMJUVER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 19 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0358/2025. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO NOVENO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - -

Votación: - - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO NOVENO del orden del día. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: - - -

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN X-

ACTA X-011/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



DUCE/001/2025, que presenta la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico, relativo a la Reforma Reglamentaria en materia de Catastro Inmobiliario de Playas de Rosarito, B.C.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO PRIMERO. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0363/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO PRIMERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO PRIMERO del orden del día.

ACTA X-011/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la autorización del Contrato de Comodato entre la presente Administración y el Servicio de Administración Tributaria respecto a la oficina número 312-B ubicada en el tercer piso del edificio conocido como "Casa Municipal", ubicado en calle José Haros Aguilar número 2000, Fraccionamiento Villa Turística, con vigencia de inicio desde el 01 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2027.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la aceptación de la donación de un Dron de alta tecnología nuevo, marca DJI Mavic 3 Thermal Universal Edición, equipado con un Kit de Baterías, Accesorios Mavis 3 Speaker con un valor total de \$129,964.1 (CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL).

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO TERCERO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A

ACTA X-011/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

VOTO COMENTADO JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Yo mi voto comentado, solo para agradecer a la asociación pro bomberos por esta donación tan necesaria, mi voto es a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a efecto de autorizar el Programa de "Ayuda Temporal Emergente Municipal".

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, a efecto de implementar la condonación 100% de recargos y multas por la omisión en el pago oportuno de impuestos, derechos y contribuciones de mejoras para deudores del ejercicio fiscal 2025 y años anteriores.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora.

REGIDORA YANNETT SEPÚLVEDA CARREÓN: Nada más que hace un momento que comentó la Tesorera de estos beneficios que van a ser la condonación de todos los impuestos no recordé si van a subir una

ACTA X-011/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/

convocatoria, se va hacer extensivo.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si una vez aprobado se sube la convocatoria y son en el pago de las multas, no impuestos si no multas y recargos.

REGIDORA YANNET SEPÚLVEDA CARREÓN: Esta muy bien para invitar a la ciudadanía a que se acerque a pagar los impuestos atrasados, muy bien.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:16 horas del día **01 de abril del 2025.**

ATENTAMENTE:
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".



LIC. SANTOS DE JESÚS ALVARADO AVENA
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARIA GENERAL

ACTA X-011/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA: Poder Legislativo del Estado
de Baja California
SECCIÓN:
Diputados.
NO. OFICIO: MASC/DFMP/020/2025

Playas de Rosarito, Baja California a 30 de junio del 2025.

LAE. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL X. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P r e s e n t e . -

Reciba un cordial saludo.

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**
REQUERIDO
30 JUN 2025
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

El suscrito, Diputado de la XXV Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de mis atribuciones constitucionales y con fundamento en los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa la siguiente información relativa a la **adquisición de cámaras corporales para elementos de la Policía Municipal** de ese Ayuntamiento:

- I. Copia o acceso al expediente de licitación pública o procedimiento administrativo correspondiente a la adquisición de 20 cámaras corporales, que se informa fueron adquiridas con una inversión de \$1,425,600.00 pesos, con recursos destinados al fortalecimiento de la operación policial y a la mejora en la atención ciudadana.
- II. Número y fecha de la sesión de Cabildo en la que fue aprobado el presupuesto para dicha adquisición, así como copia del acta o extracto del acuerdo en que conste dicha aprobación.

Dicha información será útil para efectos de seguimiento legislativo en materia de seguridad pública y uso eficiente de los recursos públicos, así como para contribuir a una mayor claridad en la toma de decisiones gubernamentales ante la ciudadanía.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud, en espera de una respuesta en los términos establecidos por la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reitero mi disposición para colaborar en el fortalecimiento de las políticas públicas de seguridad en beneficio de las y los ciudadanos de Playas de Rosarito., quedando a sus órdenes a través del correo fidel.mogollon@congresobc.gob.mx.

A T E N T A M E N T E

DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ
DIPUTADO DE LA XXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

D 30 JUN 2025 **0**
ESPACHAD
DIP.DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ